



## REGLAMENTO DE BECA CONVENIO HBR

*#profereims*



Mayo, 2022

Objetivo: Apoyar económicamente al personal del Colegio y que en reciprocidad se distingan por promover coherencia, fidelidad y ejemplo a la Comunidad Reims en cada una de sus acciones.

- REGLAMENTO

1. De la solicitud

- 1.1 Todas las solicitudes participarán, siempre y cuando hayan cumplido con los requisitos solicitados.
- 1.2 Todos los profesores y profesoras que deseen solicitar beca deberán cumplir con las fechas establecidas para la entrega de la solicitud y documentación requerida. De ello dependerá que participe en la renovación o adquisición de la beca.
- 1.3 Todos los documentos deben entregarse completos en fechas y horario determinado para su recepción. De no ser así inmediatamente pierden su posibilidad de obtener la beca
- 1.4 El padre, madre o tutor responsable del trámite de la beca, debe presentarse a firmar en la fecha y hora que se le cita para recibirla, y firmar de enterado el reglamento, de no ser así, queda inmediatamente cancelada.
- 1.5 En caso de que exista un término de contrato laboral se suspenderá automáticamente la beca.
- 1.6 La beca no es permanente.

1. De los pagos

- 2.1 Deben estar al corriente en sus pagos (inscripción, seguro, colegiaturas, cuota anual y extraescolares).
- 2.2 Deben cubrir la cuota del seguro escolar en su totalidad o presentar una copia vigente de la póliza del seguro particular con la que el alumno o la alumna cuente.
- 2.3 Deben cubrir la cuota de inscripción en su totalidad.
- 2.4 Debe cubrirse el pago de la colegiatura dentro de los primeros diez días del mes como lo marca el contrato. En caso de no cubrir el pago en tiempo y forma automáticamente pierden la beca.

1. De los alumnos y alumnas

- 3.1 Deben conservar durante el ciclo escolar un promedio mínimo de 9, con promedio menor se pierde un 5% de beca sin la posibilidad de recuperarla.
- 3.2 Deben mostrar una actitud de respeto hacia todo el personal del colegio, una falta a este punto será para perder 5% de la beca.
- 3.3 Deben mostrar prudencia respeto y lealtad hacia la institución, sus maestros, personal en general y compañeros de lo contrario, pierde 5% de la beca.

"Nuestra fortaleza, el futuro de tus hijos"

Cafetales #239, Col. Rinconada Coapa 2da sección, Del. Tlalpan, C.P. 14330, Ciudad de México Tel. 5673550





## REGLAMENTO DE BECA CONVENIO HBR



*#profereims*

- 3.4 Deben proceder siempre de acuerdo a los valores que se imparten en el colegio por consiguiente no deberán contar con aspectos disciplinarios reprobatorios, porque de lo contrario, pierde 5% de la beca.
- 3.5 Deben cumplir con el Reglamento de alumnos y alumnas de su sección.
- 3.6 Deben cumplir con el 95% de asistencias y con un máximo de 3 retardos al año. En caso de inasistencia presentar justificante oficial y documentación que lo avale.
- 3.7 Deben mantener un promedio en conducta y respeto de 9.
- 3.8 Deben ser sobresalientes en el apoyo de los eventos que organice su sección o en los eventos generales.

### 1. De los padres (madre, padre o tutor)

- 4.1 Deben brindar apoyo en las diferentes actividades del colegio, por ejemplo: guardias en eventos y/o en los puestos de comida, (pastorela, noche de estrellas, eventos deportivos, etc). INDEPENDIENTE DEL APOYO REQUISITADO COMO PERSONAL DEL COLEGIO.
- 4.2 Deben mostrar una actitud de respeto hacia todo el personal del colegio.
- 4.3 Deben mostrar en sus actitudes y comentarios fidelidad a la Institución.
- 4.4 Deben ser congruentes en sus acciones brindando con ellas apoyo a la Institución.
- 4.5 En el caso de incumplimiento de las cláusulas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, automáticamente quedan fuera de la asignación de becas para el próximo ciclo escolar.

### ACUSE DE RECIBO DEL REGLAMENTO DE BECA HERMANO BRIÑAS CICLO 2022- 2023

Yo \_\_\_\_\_ Padre, madre o Tutor del Alumno \_\_\_\_\_ me comprometo a cumplir con todo lo establecido en el reglamento para poder adquirir y mantener la beca del ciclo escolar 2022 -2023 que otorga el Colegio Reims.

En el caso de incumplir con los requisitos establecidos, el alumno o la alumna y los padres de familia asumirán la responsabilidad de ver disminuida o perder la beca según sea el caso.

\_\_\_\_\_  
Firma Madre, Padre o Tutor

Fecha \_\_\_\_\_

"Nuestra fortaleza, el futuro de tus hijos"

Cafetales #239, Col. Rinconada Coapa 2da sección, Del. Tlalpan, C.P. 14330, Ciudad de México Tel. 5673550

